

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31709** *EUROLACADOS DEL SUR 2000, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que el procedimiento de Ejecución número 1951/2009 de este Juzgado de lo Social número 23, seguidos a instancia de Francisco Javier Colmenero Soria y Manuel Gómez Caballero contra la ejecutada Eurolacados del Sur 2000, S.L. sobre despido, se ha dictado decreto de fecha 4/10/2010 por el que se declara a la ejecutada. Eurolacados del Sur 2000, S.L., en situación de insolvencia parcial, por importe de 29.268,99 euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 11 de octubre de 2010.- Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona.

ID: A100074897-1